

## La Imm abre la convocatoria para quienes deseen ofrecer sus servicios de transporte de pasajeros a través de aplicaciones móviles

Principal



Publicada el: 17/09/24	Visitas: 128
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 78	Puntaje: 4.9

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-imm-abre-la-convocatoria-para-quienes-deseen-ofrecer-sus-servicios-de-transporte-de-pasajeros-a-traves-de-aplicaciones-moviles\\_2639.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/la-imm-abre-la-convocatoria-para-quienes-deseen-ofrecer-sus-servicios-de-transporte-de-pasajeros-a-traves-de-aplicaciones-moviles_2639.php)

**LA IMM ABRE LA CONVOCATORIA PARA QUIENES DESEEN OFRECER SUS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS A TRAVÉS DE APLICACIONES MÓVILES**

*Principal*

*La Imm abre la convocatoria para quienes deseen ofrecer sus servicios de transporte de pasajeros a través de aplicaciones móviles*

La inscripción se lleva a cabo únicamente a través de la página web y permanecerá habilitada hasta el 16 de octubre.

# **Convocatoria para el Servicio de Transporte de Pasajeros en Montevideo**

La Intendencia de Montevideo (IMM) ha abierto una convocatoria dirigida a quienes deseen prestar el servicio de transporte de pasajeros en vehículos privados mediante aplicaciones. Esta iniciativa tiene como objetivo confeccionar una nueva lista de prelación paritaria, dado que la anterior ha llegado a su fin.

## **Detalles de la Inscripción**

La inscripción se realiza de manera exclusiva a través de la página web de la IMM y estará disponible hasta el 16 de octubre. Actualmente, hay un total de 1.768 permisarios habilitados, de los cuales el 17% son mujeres. Además, en 2022, se otorgaron libretas profesionales, de las cuales el 7% fue entregado a mujeres.

## **Objetivo de la Convocatoria**

La creación de esta lista de prelación paritaria busca reducir los estereotipos de género y favorecer la autonomía económica de las mujeres, tal como se indica en la información oficial de la intendencia.

## **Requisitos para los Aspirantes**

Los interesados deben poseer un permiso de conducir vigente en la categoría A, con al menos dos años de antigüedad, o permisos vigentes en las categorías B, C, D, E o F. Este requisito se suma a la exigencia estipulada en el artículo 6º literal C de las bases del llamado, que establece que para el alta definitiva del permiso adjudicado, es necesario tener el permiso único nacional de conducir categoría E, correspondiente a mayores de 21 años, emitido por la Intendencia de Montevideo.

## **Plazos y Regularización de Requisitos**

Cada aspirante seleccionado contará con un plazo máximo de 90 días corridos para cumplir con todos los requisitos establecidos por la normativa. Aquellos que no completen los requisitos o regularicen la información requerida dentro de este plazo, serán eliminados de la lista de prelación.

## **Publicación de Resultados**

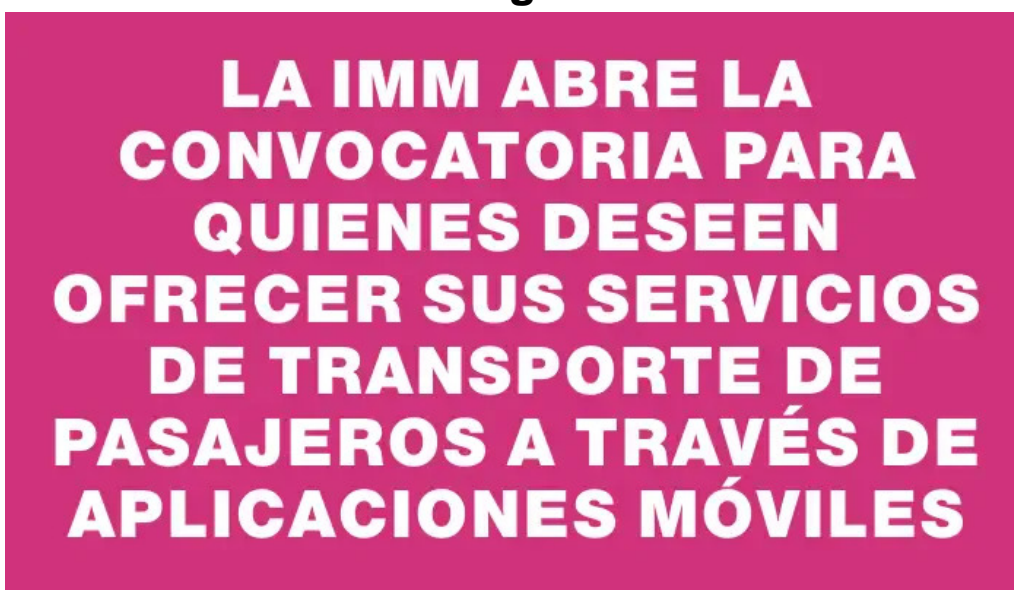
La lista de prelación, junto con los resultados del sorteo y el orden de los postulantes, será publicada en la web institucional de la IMM.

## Condiciones de los Vehículos

Los vehículos destinados a prestar este servicio deberán ser previamente habilitados por la comuna y cumplir con todas las normativas vigentes. Además, es fundamental que el vehículo esté empadronado en el departamento de Montevideo y que el permisario sea el titular registral del mismo ante la Intendencia.

Fuente: Subrayado

## Imágenes



ore la convocatoria para quienes deseen ofrecer sus servicios de transporte de pasajeros a través de aplicaciones

## Tags

*octubre, montevideo, mujeres, servicio, objetivo, prestar, transporte, convocatoria, permiso, pasajeros, intendencia, requisitos*

## Noticias relacionadas

**4.2 \*** *Echaron a taxista grabado en pleno acto de consumo de cocaína: la Gremial Única del Taxi le retiró el permiso de circulación*

**4.1 \*** *La Fiscalía inicia indagatoria por un presunto caso de "contacto de índole sexual mediante dispositivos móviles" en Las Piedras*

**4.6 \*** *En su primer día alejado de la plataforma X, numerosos brasileños expresan una profunda sensación de desconexión con el mundo que los rodea*

**4.0 \*** *Estudio revela que el 70% de las mujeres ha experimentado acoso*

*en la vía pública*

**4.2 \*** *Argentina expresa su desacuerdo con la "decisión unilateral" tomada por Venezuela respecto a su embajada en Caracas*

**4.6 \*** *Los imprevistos lo alteran todo": la innovadora campaña de Alcance Servicio de Compañía*

**3.9 \*** *Anda abre las inscripciones para su innovador programa de Becas de Estudios en Tecnologías de la Información y Comunicación en colaboración con Utec*

**4.5 \*** *Bps lanza un concurso fotográfico en celebración del Día de la Mujer Rural 2024*

**3.6 \*** *Copsa solicita modificaciones en la paramétrica del transporte suburbano, mientras que Falero apunta a deficiencias en la gestión del servicio*

**3.7 \*** *Un individuo recibió una condena por perpetrar robos a mujeres de edad avanzada en la Costa de Oro*

## **Categorías**

Breves
Clima
columnistas
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
General
Internacionales
Maldonado
mundo
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión

Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
salto
salud
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf